



ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

En el Auditorio del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veinticinco, a las 10:00, se llevó a cabo el acto de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana en el marco de la Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2024.

Em este evento participó miembros del Consejo Cantonal de Planificación, Equipo Mixto de Rendición de Cuentas de la Ciudadanía, Cuerpo de Bomberos, dirigentes de las Comunidades, Concejales y demás autoridades del cantón Cuyabeno.

ORDEN DEL DÍA DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

1. PRIMERO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

Se entona las Sagradas Notas del Himno Nacional del Ecuador.

2. SEGUNDO: SALUDOS DE BIENVENIDA A CARGO DEL LCDO. PEDRO TOLEDO – INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN Y CONCEJAL DEL GADMC:

Toma la palabra el Lcdo. Pedro Toledo y expresa: Un saludo cordial a todos los presentes, es un honor poder recibir la rendición de cuentas por parte de la institución, les doy la mas cordial bienvenida a cada uno de ustedes.

3. TERCERO: INTERVENCIÓN DE LA SRA. FANNY MASACHE – INTEGRANTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN:

La Sra. Fanny Masache expresa lo siguiente: En este día expreso mis saludos fraternos al Teniente Coronel Jairon Perea, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno, a las autoridades que nos acompañan en este día tan importante, a los representantes de Barrios y Comunidades; al personal Administrativo y Operativo del Cuerpo de Bomberos reciban un cordial y atento saludo, a la vez se agradece la asistencia a este importante evento como es la rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos del año 2024.

La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia del uso de fondos públicos.

Como ciudadanos debemos conocer que la Rendición de Cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que, al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas, además permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Como integrante del Consejo Cantonal de Planificación me es grato ser parte de este proceso ya que a través de estos medios podemos dar nuestra opiniones y sugerencias para mejorar los servicios de presta en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno.

Teléfono emergencia: 062- 360-102
Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec



4. CUARTO: LECTURA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, A CARGO DE LA ING. ANGELICA RESABALA – RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Interviene la Ing. Angelica Resabala - Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, procede a dar lectura a las respuestas de las preguntas formuladas por la ciudadanía, que fueron validadas por el equipo mixto de rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos y aprobadas por el Tcrnl. (B) Jairon Perea-Jefe del CBC; las mismas que se entregaron 15 días antes de la Deliberación Pública, al Consejo Cantonal de Planificación y Equipo Mixto de Rendición de Cuentas.

5. QUINTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2024 POR PARTE DE LA LCDA. SANDRA SARITAMA:

La Lcda. Sandra Saritama da el Informe de Rendición de Cuentas de la gestión 2024 del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno, en este espacio se da a conocer lo siguiente:

- Estadísticas de emergencias atendidas en el año 2024.
- Inspecciones y re inspecciones.
- Vinculación con la comunidad.
- Servicios a la comunidad.
- Estadística de emisión de permisos de funcionamiento.
- Ingresos económicos al 31 de diciembre de 2024.
- Gastos económicos al 31 de diciembre de 2024.
- Capacitaciones para el personal operativo
- Procesos de contratación ejecutados por tipo de contratación.
- Convenios interinstitucionales.

De esta forma se dio respuesta a las demandas de la ciudadanía.

6. SEXTO: INTERVENCIÓN DEL TCRNEL. (B) JAIRON PEREA – JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO:

El Tcrnel. Jairon Perea toma la palabra y expresa: extendiendo mis saludos a cada uno de ustedes y agradezco la presencia de cada uno de ustedes, para nosotros su presencia es muy valiosa ya que podemos dar a conocer que es lo que hace el Cuerpo de Bomberos.

Me es necesario recalcar que los Cuerpos de Bomberos no reciben recursos por parte del Estado, todos los recursos que tenemos son por autogestión, también me gustaría resaltar el trabajo que se tiene en coordinación con el Gad Municipal de Cuyabeno, tanto en la parte de apoyo como en la parte operativa, también se ha hecho un trabajo coordinado con la Comisaría de Policía.

El apoyo que se ha recibido por parte del Gad Municipal es muy importante ya que nos permiten crecer, como pudieron observar existe una asignación de 60.000,00, valores que son debidamente justificados para que nos hagan los desembolsos correspondientes.

Así mismo, agradecer el esfuerzo que realiza el personal operativo y administrativo, a las Unidades Educativas.

Vale la pena recalcar el apoyo que nos han brindado otras instituciones como lo es la Liga Cantonal Cuyabeno, la empresa Andes Petroleum que siempre ha estado brindándonos su apoyo en cuanto a combustible, agradecimientos al Ministerio de Salud Pública para atender las emergencias, de seguirá trabajando para mejorar la atención a las emergencias.

Gracias a cada uno de ustedes.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno

Sucumbíos

Ecuador



7. SÉPTIMO: PROYECCIÓN DE VIDEO DE LAS ACTIVIDADES DEL CBC:

Se reproduce un video resumen de la gestión realizada del Cuerpo de Bomberos en el año 2024.

8. OCTAVO: CONFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS PARA DEBATIR EL INFORME Y REALIZAR LAS SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

Se entrega a la ciudadanía presente en el acto de rendición de cuentas los respectivos formularios para que puedan plasmar sus sugerencias / recomendaciones, con la finalidad de mejorar la gestión del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno, se procedió a analizar las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía por parte del Equipo Técnico del Cuerpo de Bomberos de Cuyabeno, dio una explicación a cada sugerencia y recomendación de la ciudadanía para posteriormente plasmarlo en un plan de trabajo.

Las sugerencias y recomendaciones que la ciudadanía planteo son las siguientes:

INSTITUCIÓN / COMUNIDAD	SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES
Ministerio de Salud Pública	Mantener la coordinación interinstitucional en respuesta a emergencias de atención prehospitalaria y traslado del mismo en caso de no contar con algún medio de transporte.
Gad Municipal de Cuyabeno	Más coordinación entre instituciones en el tema de trabajos.
Centro Poblado Rey de los Andes	Que tenga más coordinación con el centro de salud.
Recinto Marian 4	Que la coordinación si realizó con otra persona que se comunique al dirigente de la comunidad.
Distrito de Educación Cuyabeno - Putumayo	Talleres de primer auxilio.
Liga Cantonal Cuyabeno	Realizar periódicamente capacitaciones a los emprendedores como primeros auxilios - manejo de extintores etc.
Nueva Santa Ana	Que el Cuerpo de Bomberos de capacitaciones a las comunidades como opera el Ecu 911 ya que muchas familias no tienen conocimiento de como pedir una ambulancia en caso de emergencia.
Centro Poblado Rey de los Andes	Que haya capacitaciones en las comunidades.
Barrio Santa Rita	Se realice las debidas gestiones para capacitar en caso de mordeduras de serpientes en las comunidades del Cantón.
Cnel EP	Motivar a las comunidades para prepararse en casos de incendios usando extintores.
Nueva Santa Ana	Que el Cuerpo de Bomberos tenga conocimiento de los nuevos Presidentes para que tengan en cuenta su contacto en alguna emergencia.
Recinto Marian 4	Los Señores Operativos del Cuerpo de Bomberos sepan los cambios de los dirigentes nuevos en las comunidades.
Distrito de Educación Cuyabeno - Putumayo	Tener todos los materiales respectivos.
Liga Deportiva Cantonal Cuyabeno	Que en la base del Cuerpo de Bomberos exista siempre los materiales y personal dispuesto para la atención oportuna ante una emergencia y poder salvaguardar las vidas y bienes de nuestros habitantes.
Distrito de Educación Cuyabeno - Putumayo	La atención a las emergencias sea las 24h00.
Cnel EP	Patrullar de forma consecuente las 24h00 en todo el Sector del Cantón y si fuere posible con un vehículo de medicina para casos de emergencias.

Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001

Cuyabeno

Sucumbíos

Ecuador



Fuerzas Unidas	Que cuando se los llame por alguna emergencia que lo hagan lo más pronto.
Distrito de Educación Cuyabeno - Putumayo	Siempre estar preparado para cualquier situación.
Liga Cantonal Cuyabeno	Las llamadas pueden ser atendidas llamando directamente.
Liga Cantonal Cuyabeno	Que se gestione la infraestructura física para mejores desenvolvimientos de su personal.
Consejo Cantonal de Planificación	Tener más paciencia con la ciudadanía.
Gad Municipal de Cuyabeno	Que en el año 2025 no se haga trasbordo de las emergencias hospitalarias.
Gad Municipal de Cuyabeno	Aclarar que el Cantón tiene una población pequeña y los cobros por permisos a empresas y locales comerciales es muy bajo y necesariamente se necesita este apoyo de la comunidad para ser eficientes en el servicio que presta el Cuerpo de Bomberos.

9. SEPTIMO: CLAUSURA DEL EVENTO A CARGA DEL MGTR. LILIAN PALADINEZ - INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

Interviene la Mgtr. Lilian Paladinez expresando su agradecimiento y procedió a finalizar el evento de rendición de cuentas de 2024, el mismo que finalizó a las 11H45 am.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Tcnl. (B) Jairon Perea JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS	
Sra. Fanny Masache REPRESENTANTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN	
Sr. Omar Rojas REPRESENTANTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN	
Sr. Hugo Tangoy REPRESENTANTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN	



Teléfono emergencia: 062- 360-102

Ecu 911

Teléfono Oficina: 062-360-103

E-mail: secretaria@bomberoscuyabeno.gob.ec